

preciso la fabrica de obra nueva ha de
ser su costo se cuenta el Caudal
Publico, y no el Mercantil.

El Sr. Comendador don
Juan de Moxo para que entien
do se abrenca se dinstieren las aguas
por el dho. Moxo, dinstando el q.
vinieren cuenta Poblar. Cuya obra
la comete el Sr. Mercedant poniendola
su tablacho, y quinombra Persona
de su satisfacion que corriere con
el cargo de quitante, y ponerlo quan
do hubiere responsa y preseridad dello,
en lo que conuenga por las
razones, y precisos, todo lo deueni
nada el Ayuntamiento de San Vencisco
de 1771, y lo firmaron los que supieron
Mexico a 12 de Noviembre de 1771.

Don Salvador Vinas Arce y don Juan Pacheco
y Mercedant

Don Juan Baillo
Miguel Martinez
Garcia Bernal

Salvador Menarguez
Cayo Larilla

